

ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. (en adelante la "Sociedad"), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación a los Hechos Relevantes números 213347 y 213462, publicados con fechas 29 y 31 de octubre de 2014, respectivamente, se comunica que con fecha de hoy ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de ampliación de capital social con cargo a reservas de libre disposición, acordada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad con fecha 30 de mayo de 2014.

Asimismo, con fecha de hoy, la Sociedad ha procedido a solicitar a las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Valencia la admisión a cotización bursátil de las nuevas acciones, lo que se espera que tenga lugar en los próximos días, y de lo que se dará cumplida comunicación.

En Madrid, a 1 de diciembre de 2014.

D. Juan Antonio Hernández-Rubio Muñozerro
Adveo Group International, S.A.
Presidente del Consejo de Administración